



## ANUNCIO

**CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN, OBLIGATORIA Y DE CARÁCTER ELIMINATORIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE INSPECTOR/A DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR LOS TURNOS LIBRE (1) Y DE PROMOCIÓN INTERNA (1).**

Este Tribunal Calificador, una vez finalizada la realización de la segunda prueba de la fase de oposición, obligatoria y de carácter eliminatorio referida a la prueba psicotécnica dirigida a determinar la aptitud psicológica y adecuación al perfil profesional objeto de la convocatoria, aplicable al personal aspirante que accede por los turnos libre y de promoción interna, que tuvo lugar el día 2 de mayo de 2017 a las 10,30 horas en las dependencias de la Jefatura de la Policía Local sita en la Avenida de Juan Pablo II s/n 10005 Cáceres, y teniendo en cuenta para su valoración y calificación el informe emitido por el/la profesional especializado/a correspondiente, de forma unánime resuelve y acuerda hacer públicos los resultados obtenidos por las personas aspirantes que acudieron a la prueba, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria:

### TURNO LIBRE:

CACHO MORALES, BENEDICTO	APTO
CARRASCO BUSTOS, JOSÉ PABLO	APTO
DÍAZ HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO	NO APTO
DURÁN RÍOS, MARCOS URBANO	NO APTO
GARRIDO GIL, ANA	NO APTA
MORALES PANDO, FRANCISCO	APTO
PEGUERO RAMÍREZ, ESMERALDA	NO APTA
RODRIGO BLANCO, JUAN JOSÉ	NO APTO
SANGUINO RODRÍGUEZ, MIGUEL LUIS	NO APTO
VAZQUEZ CID, ERNESTO	APTO

**TURNO PROMOCIÓN INTERNA:**

ANTÓN BELVÍS, FRANCISCO JOSÉ	NO APTO
CARVAJAL ROSADO, ÁNGEL	NO APTO
GUERRERO MURILLO, RAMÓN	NO APTO
MENDOZA BARROSO, ISABEL	NO APTO

Contra esta resolución del Tribunal Calificador se podrá interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Alcaldesa en el plazo de un mes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A continuación, por el Tribunal se acordó **CONVOCAR**, de forma pública, mediante Anuncio en el Tablón de Edictos del Consistorio, a los/as aspirantes relacionados/as con anterioridad que han obtenido la calificación de APTO/A, para la realización de la prueba de aptitud física, obligatoria y de carácter eliminatorio de estas pruebas selectivas, que consistirá en la superación de los ejercicios que se detallan en el anexo II y que tendrá lugar el **día 9 de mayo a las 10,00 horas en las instalaciones del Complejo Deportivo “El Cuartillo” ubicado en la carretera Nacional 521**, debiendo acudir las personas aspirantes provistas del documento nacional de identidad y ropa deportiva adecuada para la realización de las pruebas.

Con carácter previo a su realización las personas aspirantes deberán acreditar mediante un certificado médico que pueden realizarlas sin ningún riesgo apreciable para su salud, de conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Cáceres, 3 de mayo de 2017

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



Fdo.: M<sup>ra</sup> Montaña Jiménez Cortijo